



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 21 MAY 2014

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES.H.Nº 0598-14

Exptes. No. 4245/12

VISTO:

La Resolución H.No.941/12 mediante la cual se designa a la Prof. María Eugenia BURGOS como Directora de la Escuela de Ciencias de la Educación de la Facultad de Humanidades; y

CONSIDERANDO:

QUE la citada docente, a partir de su pedido de licencia por viaje de estudio no podrá terminar su mandato como Directora a fines del mes de junio del corriente año;

QUE en este sentido se propuso a la Prof. Mercedes Vázquez, integrante de la Comisión Directiva, como reemplazante hasta la finalización de la actual gestión de la Escuela;

QUE lo propuesto se ajusta a lo establecido en el inc.w), Artículo 3º del Reglamento de Escuelas -Resolución H.No.445/12-, que expresa: " w) Designar de entre los miembros del estamento de Profesores Regulares o Auxiliares Regulares, un reemplazante del Director en caso de ausencia del mismo"

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 13/05/14)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º- DESIGNAR a la Prof. Mercedes VÁZQUEZ, como Directora Interina de la Escuela de Ciencias de la Educación, a partir del 13 de mayo de 2014 y hasta la renovación de la Dirección en elecciones ordinarias de Escuela.

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE a la interesada, Escuela de Ciencias de la Educación y CUEH.

mda


Lic. FABIANA R. LOPEZ
Secretaría Académica
Facultad de Humanidades - UNSa




Esp. LILLIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa